

## MIGRACION Y POLITICAS DE POBLACION EN MEXICO 1940-1990

Ludmila Borosovna. B.

Programa de Estudios Municipales. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

1. Los movimientos territoriales de población se encuentran en estrecha relación con las características adoptadas por el proceso de desarrollo y evolución socioeconómica de un país o región. Las migraciones, como factor principal de la distribución territorial de la población, se conciben como una manifestación del desigual desarrollo entre regiones geográficas. Se reconoce que el desequilibrio de oportunidades vinculadas a las desigualdades regionales representa el factor explicativo más general para este fenómeno. Estas desigualdades son percibidas por los individuos a través del reconocimiento de sus propias carencias junto con la identificación de posibilidades para satisfacerlas en otros sitios. Por lo anterior se reconoce que tanto las migraciones internas como las internacionales se originan básicamente (aunque no de manera exclusiva) por factores económicos.

En cuanto a la República Mexicana, su desarrollo en el período estudiado ha sido marcadamente desigual, tanto entre las regiones geográficas, como entre los estratos sociales. Al mismo tiempo, hay que destacar que México, al igual la mayoría de los países en desarrollo, se ha caracterizado por el rápido cambio demográfico expresado en el vertiginoso aumento poblacional.

El actual patrón de distribución espacial de la población del país está íntimamente ligado al modelo de desarrollo económico y social que adoptó a partir de la década de los años cuarenta. A la orientación hacia una rápida industrialización privilegio de la creación de ciertas industrias que sustituyeron en importaciones e influyó en la reducción sustancial de los recursos asignados al campo. El deterioro de la situación socioeconómica el último sector, aunado a la notable aceleración del ritmo del crecimiento de la población, ha propiciado un impresionante desplazamiento de mano de obra del campo a la ciudad, aumentando de manera significativa de la contribución de la migración al crecimiento urbano.

Por lo anterior, el crecimiento social de la población, debido a las migraciones, se convierte en un importante factor del considerable aumento de la población urbana del país, sobre todo en sus zonas metropolitanas. Al nivel de las regiones y al interior de las entidades federativas también se observa una tendencia hacia la polarización de la urbanización acompañada por el proceso de consolidación de las grandes ciudades en detrimento de las intermedias y pequeñas.

En contraste, la población rural que representa intensos movimientos migratorios hacia las ciudades, registra las tasas de crecimiento medio anual cada vez más bajas. Al mismo tiempo, la población rural se caracteriza por su dispersión en un elevado número de pequeñas localidades, principalmente de menos de mil habitantes, que siguen predominando en el centro y sureste del país. Las dos tendencias mencionadas, la fuerte concentración demográfica y

la dispersión constituyen obstáculos para un desarrollo regional más equilibrado. Por lo anterior, la distribución de la población mexicana se ha constituido en un motivo de creciente inquietud.

2. Según diferentes especialistas, para la explicación de altas tasas de emigración rural en los países en desarrollo, es necesaria la introducción de los factores de expulsión, ya que no son las oportunidades disponibles en las áreas urbanas las que fuerzan la emigración, sino las condiciones socioeconómicas presentes en el campo.

En tanto los factores de expulsión definen las áreas desde donde se origina el flujo migratorio, los factores de atracción son los que determinan la dirección de esos flujos. En cuanto a estos, se ha confirmado que las mejores oportunidades alternativas reducen significativamente la migración a un destino dado. Sin embargo, según los especialistas, el impacto de otros factores socioeconómicos determinantes puede modificar de alguna manera el resultado final de las migraciones. Es posible, por ejemplo, que los principales centros urbanos sigan atrayendo una gran proporción de migrantes aunque las oportunidades de empleo crezcan a tasas más rápidas de centros menores.

En los que respecta a las consecuencias demográficas y socioeconómica de la migración interna, la revisión de los estudios existentes muestra lo contradictorio de los resultados obtenidos. Como se ha visto, existen una serie de estudios que refuerzan la interpretación de los efectos negativos de la migración en la vida urbana, sin embargo no faltan los argumentos contrarios. Al mismo tiempo, se observa el vacío tanto teórico como empírico respecto a los impactos de la migración sobre los lugares de origen. Por lo anterior, podemos concluir que los efectos de la migración, tanto en los lugares de destino como de origen, necesitan ser precisados. Estos temas hasta ahora han sido poco estudiados y deberían ser objetos de una reflexión más profunda.

A pesar de lo antes mencionado, no podemos dejar de hacer referencia a la preocupación existente en torno al impacto de la migración en el crecimiento urbano en general y, sobre todo (tomando en consideración la selectividad de los migrantes), en el aumento de la población en edades productivas, es decir: el impacto que tal fenómeno tienen sobre el empleo.

3. Las principales razones para la migración internacional (igual que para la migración interna) son económicas, salvo en el caso de los refugiados. La mayoría de los que emprenden el camino de la migración, esperan encontrar empleo y mejores salarios en otro lugar y generalmente se benefician con sus traslados. No es un fenómeno masivo como lo es en muchos casos la migración interna, pero a pesar de esto su importancia se deriva tanto de consideraciones cualitativas como cuantitativas. La consecuencia de la migración internacional plantea problemas de índole diferente a los países expulsores y receptores. Sin embargo, ambos están interesados en obtener una mejor información acerca del número y características de los migrantes, por ser datos que se consideran necesarios para la implementación de las políticas migratorias. Pero, lamentablemente la migración internacional es aún el sector más descuidado

de la demografía, es todavía relativamente limitado el número de científicos que se dedican a este tema, situación que propicia la consecuente pobreza de la base de datos.

Lo anterior constituye hasta ahora una de las principales barreras a la formulación de las políticas gubernamentales al respecto.

Durante el período estudiado, la migración mexicana se caracteriza principalmente por el flujo de los nacionales hacia los Estados Unidos, fenómeno que es muy complejo por sus aspectos políticos, económicos, sociodemográficos y culturales. En el transcurso de muchos años, la migración mexicana a ese país fue interpretada primordialmente por los factores de expulsión, es decir, como síntoma de fracaso del modelo de desarrollo económico imperante en México. Sin embargo, una serie de investigaciones realizadas últimamente sobre el tema, subrayan el mayor peso que tienen los factores de atracción en la explicación de las condiciones en que ocurre dicha inmigración.

Este proceso, según las necesidades del gobierno norteamericano, obedece a las condiciones de negocio que determinan el número de empleos disponibles, por lo que la política migratoria de los Estados Unidos propicia el abastecimiento de la mano de obra necesaria para la expansión económica. Además, se trata de mano de obra barata que permite la reducción de los costos de operación hasta su mínima expresión. Se subraya también que históricamente esta política dista mucho de haber sido constante, lo que explica en gran parte la fluctuación con que se presenta este fenómeno: los trabajadores mexicanos son cortejados solamente en las épocas de escasez de manos de obra, siendo tratados otros períodos como extranjeros indeseables. Se observa, por lo general, los cambios legislativos hacia una mayor restricción de la migración de los Estados Unidos tuvieron lugar en épocas de depresión económica.

4. Actualmente es ampliamente reconocido que el proceso de poblamiento del país en términos generales ha reflejado las decisiones nacionales en materia de política pública, es decir, las grandes orientaciones en el desarrollo nacional.

La distribución de la población en el territorio nacional experimentó notables cambios entre los años 1940 y 1980, los que se reflejaron, sobre todo, en la importante disminución de la población residente en localidades rurales: de 65% en el inicio del período a casi en 34% de la población total, a final del mismo. Agreguemos que se observa que a principios de del siglo, el porcentaje de la población rural llegaba al 70%, mientras que se estimaba solamente 32% para el año de 1965.

El actual patrón de distribución geográfica de la población está íntimamente ligado al modelo de desarrollo económico y social que se adoptó desde la década de los años cuarenta, éste propicio un fuerte proceso de concentración, fundamentalmente en unas cuantas ciudades. No obstante, todavía una gran porción de población habita dispersa en todo el país, en pequeñas localidades de menos de 2500 habitantes, se estima que en 1985 poco más de 23 millones

de personas vivían en este tipo de asentamientos, los que en su mayoría carecen de servicios básicos. Al mismo tiempo, existen evidencias de que el fenómeno de la elevada concentración espacial representa un obstáculo real al desarrollo económico de los países en desarrollo; en primer lugar, por la elevada proporción de recursos financieros requeridos por las obras multimillonarias que tales aglomeraciones demandan y, en segundo, por el desperdicio de recursos naturales y fuerza de trabajo que permanecen ociosos en amplias regiones país.

Las evaluaciones hechas en el transcurso de los últimos años respecto a la distribución de la población en el territorio, reconocen que los cambios que se han operado en la misma a nivel nacional, no pueden considerarse significativos; que los esfuerzos por desconcentrar el aparato productivo y la población, no han tenido el efecto deseado. Algunos de los procesos característicos del modelo de desarrollo nacional ha constituido, como: la concentración demográfica en pocas áreas metropolitanas del país y la dispersión de la población rural. El patrón de productos se produce en los ámbitos regionales y estatales. La mayoría de los especialistas en el tema subrayan el hecho de que las políticas implementadas al respecto son contradictorias y aún parecen estar motivadas más por necesidades políticas de tipo inmediato que por una planeación a largo plazo.

5. Las fuertes corrientes migratorias, predominantemente del campo a la ciudad, fueron un rasgo característico del proceso de transformación de la estructura productiva del país, demostrando al mismo tiempo la débil capacidad de generación de empleos agrícola en relación con el crecimiento demográfico.

Se sabe que los cuantiosos volúmenes de la población que se desplazan en busca de mejores niveles de vida, influyen en las altas tasas de crecimiento de la población en edad productiva en los lugares de destino. En la República Mexicana, ya desde 1960, se observa en zonas rurales un mayor peso relativo de la población en grupo de edades 0- 14 años que en las zonas urbanas, mientras que en éstas se vive una situación inversa en el grupo de 15- 64 años de edad.

Las fuertes corrientes migratorias hacia las ciudades, características del período bajo estudio, se refleja en las tasas de crecimiento de la población rural (que fue solamente de 1.4%) y la PEA... agrícola (0.6%), tomados en comparación con las tasas de crecimiento de la población media anual del país y de la PEA total, que entre 1950- 1980 estuvieron por arriba del 3%.

6. Todas las políticas de población decretadas en México (independientemente de que hayan sido adoptadas antes de la Promulgación de la Primera Leyes General de 1936 o después) tienen que ver con concepciones existentes sobre la nación y sus principales retos. Aspectos tales como el monto de la población, su dinámica y su distribución en el territorio, recibieron gran importancia en el fortalecimiento de la seguridad nacional. Hasta inicios de los años setenta el predominio del pensamiento y las políticas poblacionistas fueron propiciados por: La combinación de la vastedad territorial con una escasa población,

característica de México del siglo XIX; la pérdida de vidas humanas que significó en términos demográficos la Revolución de las ideas y las ideas posteriores a la lucha armada, según las cuales, la ampliación de la base demográfica del país se consideraba como una de las premisas para el desarrollo.

La primera Ley General de Población se promulga en un momento en el cual el Estado Mexicano se consolida institucionalmente, lo que implica una fuerza para impulsar desde el poder determinadas políticas, entre ellas las relativas a la demografía. El modelo de desarrollo de 1934 a 1940 es distinto al de los años 1940-1970, pero en lo poblacional no hay cambio sustancial. A finales de los años sesenta empieza a manifestarse el agotamiento del proyecto de desarrollo seguido hasta entonces. Se empieza a prefigurarse una nueva política poblacional que tiende a consolidarse dentro de la nueva propuesta del modelo de desarrollo iniciado por De la Madrid y continuada con mayor fuerza en el presente sexenio. Los años setenta representan en lo que respecta a la política demográfica del país una ruptura real con la etapa precedente.

Patrón del desarrollo por México entre los años 1940 y 1970 se caracterizaba en términos de su dimensión demográfica, como ya lo hemos dicho, por una ideología pronatalista. El rápido aumento de la población durante este período no fue considerado como un obstáculo para el desarrollo que parecía avanzar sin tropiezos hasta los últimos años de la década de los años sesenta. El optimismo de la era del así llamado "Milagro Mexicano" no permitía ver los problemas, deficiencia y marginación sino como fenómenos pasajeros. Se creía en la capacidad de absorción del incremento de la población tanto en el campo como en la ciudad, además se contaba con el programa de braceros que proporcionaba un trabajo asalariado adicional al norte de la frontera.

Parecía que un cierto equilibrio demográfico- económico reinante a este período aseguraba la evolución de la economía y la sociedad en forma adecuada. Al mismo tiempo el aumento de la población mexicana en los años cuarenta y cincuenta fue tan inesperado que solo se cuantificó a partir de los resultados definitivos del censo de 1960. En ese momento es cuando un nuevo juego de proyecciones de población permitió prever el efecto indeseado de las tendencias demográficas que se gestaban. Según la gran mayoría de los intelectuales y políticos mexicanos estas habían contribuido a frustrar las metas de transformación de la sociedad en su conjunto.

Se pensaba, además, (basándose en la experiencia histórica de los países desarrollados) que el desarrollo iba a conducir a una baja fecundidad, hecho que no ocurrió en México entre los años 1940-1970 a pesar de los buenos indicadores de crecimiento económico. La explicación que al respecto dan algunos especialistas se basa en el supuesto de que aún en 1970 la transformación de México no se había completado.

Se reconoce que aunque en este período los niveles de vida de la población del país en su conjunto se habían incrementado, los problemas de fondo de la sociedad continuaron, persistiendo las desigualdades sociales y geográficas. Las apreciaciones respecto al fenómeno demográfico se alteraron

drásticamente a principios de los años setenta, a partir de cuando se presentó en toda su magnitud la preocupación por la necesidad de proporcionar empleo productivo a las grandes cortes de personas nacidas en los decenios con altas tasas de crecimiento natural; preocupación que no ha dejado de ser vigente hasta el momento actual. La política demográfica del Gobierno mexicano desde la última Ley General de Población, decretada en 1974, se basa en un planteamiento amplio e integrado sobre población y desarrollo. La disminución del monto total de la población y la adecuación del ritmo de su crecimiento al del crecimiento económico se convierte en un reto desde entonces.

Las tareas que aborda la demografía y que orientan su actividad están relacionadas con algunos de los grandes objetivos de la Revolución, a saber: la integración y la independencia nacionales. El principal exponente del nacionalismo demográfico en el país es Gilberto Loyo en quién se registra además toda la evolución de la política de población, desde el poblacionismo hasta la planificación familiar.

Los planteamientos de Loyo respecto a la necesidad de la implementación de las políticas con el fin de propiciar la reducción de la mortalidad y el incremento de la natalidad, expresados en 1935, tomaron vida a partir de la Ley General de Población, en el siguiente año. México enfrentó esta problemática con la creación del seguro social en los años cuarenta. Con el cambio de orientación de la política de población desde 1974, el interés principal se ha puesto en el control natal de los sectores prolíficos. Se crea, entonces, un nuevo organismo con funciones tecnoburocráticas, el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Desde entonces es la institución responsable de la planeación demográfica del país, que tiene como objeto incluir a la población en los programas de desarrollo económico y social. La descentralización de la política de población surge a partir de 1982, cuando se definen Programas Estatales de Población integrados a Programa Nacional de Población, 1983- 1988.

7. Las diferentes políticas implementadas por el Gobierno de México entorno a la migración y la distribución geográfica de la población no han obtenido el resultado buscado. Resultaron un fracaso las disposiciones legales del siglo XIX y principios del XX, hasta la primera Ley General de Población (1936), expedidas con el fin de propiciar el poblamiento del país con la inmigración extranjera.

En el período posterior, que duró hasta finales de los años sesenta e incluyó las leyes de Población de 1936 y 1947, la mayor importancia en la tarea de poblar al país fue otorgada al aumento de la natalidad de la propia población mexicana, objetivo que fue logrado y superado.

Durante ese lapso, se conservan las políticas de promoción de la migración extranjera, de retención de los mexicanos en el territorio nacional, y también las de retorno de trabajadores mexicanos en los Estados Unidos, aunque ahora en un segundo plano, pero tampoco propician los efectos deseados.

La preocupación fundamental de los años setenta se centra en la planificación familiar con el fin de disminuir la presión demográfica sobre el sistema

socioeconómico del país. Se reconoce que la verdadera política de población no se implementa en México sino hasta precisamente esta última ley que trató de vincularla y coordinarla con los planes de desarrollo nacional. Bajo este enfoque y solamente al final del período estudiado aparecen metas demográficas concretas respecto tanto al crecimiento de la población como de su distribución geográfica a niveles nacional y regional (estatal).

Entre los principales objetivos estaban los de desalentar el crecimiento de la zona Metropolitana de la Ciudad de México; limitar la expansión de otros centros urbanos como Guadalajara, Monterrey, Mérida y Tampico; promover la desconcentración de la burocracia federal y de muchas actividades industriales. Se introducen políticas de migración que tratan de retener, reorientar y reubicar a la población mexicana. Entre los hechos más importantes que fueron tomados en consideración, destaca también la irracional distribución de la población en términos de los recursos hidráulicos del país, según la cual más del 80% de estos recursos se encuentran en las zonas menos pobladas, por lo cual la constituyen regiones que puedan recibir importantes corrientes migratorias a través de la creación y el desarrollo de fuentes de trabajo.

A pesar de las grandes transformaciones económicas y sociales a lo largo del período estudiado, México sigue siendo uno de los países con mayor concentración de ingreso, por lo que los resultados en el bienestar y en la calidad de vida no se aprecian todavía. No han sido suficiente las decisiones políticas que desde los años setenta han tratado de hacer real la integración de los aspectos poblacionales en la planeación del desarrollo. Además, se privilegia casi de manera exclusiva la reducción del ritmo de crecimiento demográfico desatendiendo las migraciones y en este aspecto todo quedó en intenciones, planteamientos y objetivos. De la misma manera fueron descuidando los problemas de los sectores tradicionalmente segregados, como la población rural, la indígena y la marginal en las grandes ciudades.

Las interrelaciones entre población y desarrollo no se han presentado como se esperaba, ni a nivel agregado de la sociedad ni a nivel familiar. Las experiencias observadas en México y en otros países pobres; han demostrado que la disminución en el ritmo del crecimiento demográfico no asegura las posibilidades de mayor bienestar de los que menos tienen, comprobación que se ha convertido en una de las situaciones no previstas por los ideólogos de las políticas de población y desarrollo. Los cambios ocurridos en el país en cuanto a la distribución geográfica de la población se consideran mínimos, persistiendo tanto la concentración demográfica en pocas áreas metropolitanas, como la dispersión de la población rural. Se reconoce que la reducción y la gran desigualdad social y económica característica del México actual, es una tarea ya impostergable, pero que no será resuelta mientras no se logra la desconcentración del aparato productivo y de la población. En este sentido se destaca el hecho de que en múltiples ocasiones, la migración no es un factor casual sino un resultado y en consecuencia, el actuar de manera exclusiva sobre este fenómeno, hará que difícilmente se vea reducido.

Entre otras de las causas por las que las políticas, que en la mayoría de los casos, no han tenido el efecto deseado se mencionan generalmente: la

existencia de lagunas el conocimiento sobre el tema (a pesar de indiscutibles avances en los estudios); una frecuente desvinculación de las política de población con los resultados obtenidos de la investigación; la insuficiencia de anexos entre los que se dedican al trabajo académico y los que son encargados de la toma de decisiones la apenas incipiente integración entre los programas de población y los planes de desarrollo económico y social; y también la considerable reducción del gasto público en los aspectos sociales al desarrollo en los años ochenta.

Además de las cuestiones antes enunciadas, cabe mencionar otras más: la supeditación de las actividades del CONAPO a un respaldo político variable afectando de esta manera sus capacidades normativas y de coordinación; la limitación de los posibles aportes de los consejeros estatales y municipales por causa de la falta de una clara orientación la evidencia de que la política de población tan sólo ha concentrado sus esfuerzos en la anticoncepción, como parte de la planificación familiar.

En cuanto a los indudables logros, pueden destacarse los tres siguientes: el establecimiento de bases legales que concilian el interés público con la decisión individual; la consolidación de una red institucional encargada de, os asuntos de población; y el avance hacia la racionalización del crecimiento demográfico nacional.

9. La crisis económica del país en los años ochenta ha implicando estancamiento en las condiciones de vida de la población y pérdida de avances sociales en los sectores medio y bajos. Entre otras características de la sociedad mexicana durante el período tenemos la caída de salarios reales y el crecimiento de las actividades informales. De acuerdo con las últimas proyecciones demográficas México tendrá para los años 2000, 106 millones de habitantes de los cuales el 63% se encontrará en el rango de los 15 a 64 años; esto hace pensar en que las precisiones demográficas en el mercado de trabajo van a ser todavía mucho mayores que el momento actual.

La brecha existente entre las proyecciones de la población de edad activa y de las de empleo nos hace llegar a la conclusión de que en futuro próximo no serán pocos los mexicanos que estarán buscando empleo, inventados ocupaciones o migrantes a Estados Unidos. No hay que olvidar, que además el 755 de la población nacional del año 2000 será urbana, lo que significa el mantenimiento de las corrientes migratorias campo- ciudad las que a su vez también ejercerán precisiones sobre le empleo urbano (sin hablar de otros aspectos de viuda cotidiana).

En suma se puede insistir una vez más en el hecho de que la s políticas orientadas a la desconcentración de la población en le territorio nacional fracasaron en su mayoría, principalmente por causa del mantenimiento de las grandes desigualdades sociales y económicas en el país. Como consecuencia de estos todavía no aparecen indicios de mayor bienestar de grandes masas de la población mexicana. Esta situación según algunos especialistas, está más bien relacionada con las decisiones políticas y económicas que con un ritmo lento de crecimiento demográfico.



Por lo anterior, las previsiones a nivel nacional no son alentadoras por el momento. Se piensa, que el modelo de desarrollo impulsado por el poder estatal (algunos de cuyos puntos centrales son los controles salariales, la apertura completa de la inversión extranjera y la reducción del papel del Estado como promotor del desarrollo) se traducirá en la declinación del empleo total. La posible Firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá, por un lado, las recientes propuestas de la reforma al campo, por el otro, solamente nos indican una vez más que la sociedad mexicana en su conjunto se encuentra actualmente viviendo una gran transición, cuyos resultados a largo plazo es difícil todavía predecir.

Sin embargo, el libre comercio posiblemente se traduzca en el desplazamiento masivo de propietarios de pequeños y medianos comercios, dejando sin empleo a muchísima gente. La reorganización de las empresas como resultado de la modernización del país (acompañada por una creciente concentración de capital) puede llevar a una rápida desaparición de los negocios anacrónicos. En este sentido basta recordar que casi la mitad de la fuerza de trabajo mexicana está conformada por mano de obra no asalariada, en comparación con los partners del Tratado donde este número no sobrepasa al 10%.

Lo anterior, aunado a la insuficiencia y precariedad de la planeación nacional en torno a la reintegración de la fuerza laboral desempleada (sobrante) a la vida productiva del país, nos lleva a prever que la búsqueda de oportunidades de ingreso en los Estados Unidos, quedará como la única opción viable para sectores importantes de la población.

Al mismo tiempo, no hay que olvidar que esta tendencia se inscribe en un proceso global: los movimientos territoriales de las poblaciones se consideran en la actualidad como un fenómeno mundial y masivo. Los acontecimientos socioeconómicos y políticos con sus intrínsecas tendencias demográficas de índole tanto como planetario, hacen todavía más urgente el estudio de este tipo de fenómeno. En el presente fin del siglo, es notable la agudización de las diferencias en el desarrollo entre los países industrializados del norte y los pocos desarrollados del sur. En relación a nuestro planteamiento, la situación es aún más impactante en tanto que el crecimiento de la población en los países atrasados siguen teniendo índices notablemente superiores.

Se prevé que en futuro próximo entre el 95 y el 97% de los nacimientos que se dará en los países del Tercer Mundo, lo que propiciará circunstancias donde las presiones migratorias podrían alcanzar su cumbre máxima. Los políticos se alarman solamente por pensar en un posible desplazamiento de las masas necesitadas y hambrientas hacia las zonas del bienestar.

Se estima que 6 millones de habitantes poblarán la tierra en 1998 (actualmente somos acerca de 5.5 mil millones) de habitantes en la segunda mitad del siglo XXI. Pero, a pesar de que para ciertos científicos el planeta tiene "una capacidad de sostén" de 40 a 50 mil millones de seres humanos, la cuestión se encuentra en la persistencia de la pobreza y en la necesidad de aminorar las diferencias del norte al sur.

En este contexto es muy significativamente el esfuerzo realizado por Naciones Unidas en el análisis de los vinculados existentes entre los indicadores de desarrollo, el crecimiento demográfico mundial y las tendencias migratorias. El mapa de las últimas permite observar un hecho ya bien conocido: todos los países "ricos" o "medianamente ricos" atraen. Los Estados Unidos, Canadá y Australia, la Europa de los Doce (Excepción Irlanda), Polonia, Checoslovaquia y Hungría (aunque polacos a su vez continúan emigrando), Japón con aproximadamente un millón de inmigrantes de todas partes, Taiwan y Corea del Sur. Incluso México también tiene sus inmigrantes clandestinos de las regiones más empobrecidas de América Central (gran parte de las cuales transita por el territorio nacional su frontera norte).

En cuanto a la Región Latinoamericana y el Caribe, según la información de la organización de los Estados Americanos, cerca de 180 millones de sus habitantes viven actualmente en la pobreza enfrentando toda la gama de problemas que se han visto a lo largo del presente escrito. Situaciones aún más dramáticas se viven en zonas importantes del continente africano.

Quisiera terminar mencionando otro problema de enorme complejidad y que aparece como central en la actual transición mundial: el peligro que significa la miseria para la consolidación de la democracia, tema que sin embargo rebasa los alcances del presente trabajo.